

¿MEDIEVALISMO O BARBARIE?

Los piadosos festejos de los Santos patronos, las populares conmemoraciones nacionales y las ferias locales suelen traer a todos los ángulos de la española «piel de toro» (premonitoria expresión), con la llegada de la estación estival, un recrudecimiento de los más primitivos y brutales instintos yacentes en el inconsciente de nuestro honrado pueblo, en forma de persecución, tortura y sacrificio de ejemplares pertenecientes a especies distintas de la propia, dentro de la fauna ibérica.

El ganado vacuno es, para su desgracia y como es bien sabido, el preferido en este género de incontenida y sanguinaria violencia, practicada bajo el más variado repertorio de retorcida crueldad.

Inútil y no pretendido alegato antitaurino sería el que desde aquí se dirigiese contra la antes llamada fiesta nacional, hoy desplazada del ápice de las preferencias populares, en proporciones humillantes, por el también llamado «deporte rey». Porque está todavía lejano el día en que la sensibilidad personal de buena parte de nuestros compatriotas perciba, como consecuencia de un perfeccionamiento de su formación humana generalizada, la profunda maldad de su comportamiento hacia el ser animal —y no sólo el toro—. Algo similar a la concienciación que permita superar el grado de adhesión a la suciedad urbana, tan perceptible apenas se cruza cualquiera de nuestras fronteras regresando del extranjero. Aún se puede filosofar entre nosotros, incluso por mentes egregias, acerca de los altos significados de esa «lucha», por lo demás tan sólo defensiva y de anhelante huida por parte del cuadrúpedo, ante el cerco y el acoso del bípedo. Aún se mantienen como válidos los supuestos símbolos representativos del valor y el carácter hispanos, representados por los gestos, los alardes y las argucias que, en forma de «arte», componen el rito gradual de la matanza.

No, no es contra la lidia de toros en sí contra quien deseamos alzar nuestro alegato. Sí lo es contra la enorme variedad de manifestaciones derivadas de la propia «fiesta», que degradan hasta la abyección la fama de tantos y tantos rincones de nuestra vasta geografía.

Desde el prodigado «toro del aguardiente» o «el de la Vega» de Tordesillas, que enturbian el amanecer castellano con la fatiga de una bestia hostigada hasta el agotamiento; pasando por el «toro ensogado»,

paladina exhibición de cobardía de quienes «osan» acercarse a la res hasta un metro más lejos de la longitud de la cuerda que lo retiene; y por el «toro de fuego», ingenioso sistema de empavorecimiento de un irracional por parte de relativos semi-rationales; hasta el «toro de dardos», acribillado en Coria (Cáceres), cuyos ojos y partes más sensibles de su organismo son blanco para la puntería de afinados tiradores; o el toro castrado —a veces en vivo— por enardecidos varones, ansiosos de potenciar su capacidad genital por extraño y misterioso trasplante...

No es privilegio de la Naturaleza, ciertamente, nacer toro —o vacilla— en Iberia. Tampoco lo es ser cabra en la metrópoli de Manganosos de la Polvorosa (provincia de Zamora), para poder optar a ser arrojada desde lo alto de la torre de la iglesia (sacra función la conferida al templo). Ni gallo o pato en Rosas (Gerona), o en Carpio de Tajo (Toledo), o en Lequeitio (Vizcaya), para ser descabezado por arrancamiento manual a cargo de fogosos jóvenes jinetes que emulan, deshonrándolo, el viejo sentido (para ellos, evidentemente obsoleto) de la palabra «caballero».

Todas estas manifestaciones (y otras muchas que celebramos no conocer) del folklore compatriota, suelen explicarse y «justificarse» como muestras de un entrañable cultivo y respeto hacia unas «costumbres ancestrales» conservadas con amor en los respectivos pueblos y ciudades. Eruditos locales, identificados con las «cosas» de la tierra propia, describen con fruición sus características, distinguiéndolas amorosamente de las de otras localidades vecinas... con las que rivalizan en bestialidad.

Son, dicen, venerables tradiciones, a las que cuadraría perfectamente la letra de un *Oriamendi* satírico y paródico:

Si mi padre se tirara
de lo alto de un balcón
yo también me tiraría
por seguir la tradición.

Muchos afirman, y ese es el motivo de nuestra elucubración actual, que son interesantes prácticas *medievales*, pretendiendo sacralizar con esta definición su supervivencia. Y es curioso que quienes así se pronuncian suelen tachar precisamente como «medievales» otros hábitos y manifestaciones por ellos condenados como nefandos o, simplemente, como «anticuados».

Nos corresponde reivindicar nuestro rechazo más tajante de tan torpe argumentación, identificadora de lo bárbaro con lo medieval. Y no por esgrimir por nuestra parte una defensa a ultranza de los valores

atribuibles a cuanto entraña esta última concepción, sino por distinguir y asignar a cada tiempo, desde el prehistórico hasta el presente, las respectivas formas de encarnación y realización del bien y del mal.

A quienes rechazan *a priori* cualquier manifestación típica, exclusiva, de la Edad Media, considerándola propia de una época «atrasada», tosca, bárbara, les pondríamos ante los ojos la escena de las vaquillas asfixiadas *este verano de 1992* en la plaza pública de la ilustre villa de San Martín de la Vega (Madrid), al anegarlas en un mar de espuma, no sabemos si antiincendios: noble aplicación, en tal caso, de los «adelantos del progreso» al festejo público. Y curiosa inversión de unos recursos tan convenientes a la lucha anti-pirómana en la cercana Sierra madrileña.

¿A qué Autoridad responsabilizar, en todo caso, de esta auténtica malversación o pésima inversión de caudales públicos? La señora o señorita concejala de Cultura (!) de tan honrado Ayuntamiento manifestó elocuente al comprobar los extraños frutos del singular ingenio:

—Mala suerte.

(*Servata distantia*, exactamente el mismo comentario emitido por el glorioso etarra responsable de la muerte de un niño —esta vez sólo uno— en atentado alevoso por él perpetrado o encargado.)

Es de suponer que la sensible edila, cuya afiliación partidista ignoramos y no nos interesa conocer, habrá sido legalmente elegida por la mayoría de un electorado al que tan dignamente parece representar.

Pero ¿cómo no reconocer una noble emulación entre tan original y sofisticada técnica lúdica y la ensayada en la no menos ilustrada villa de Navalcarnero (¡ay, también Madrid!), donde la diversión consistió en arrojar petardos al hocico, a las patas, al testuz de los novillos, ante de ser reglamentariamente banderilleados, picados y muertos a estoque, como mandan los cánones?

Tampoco ha sido especialmente gloriosa en este aspecto para nuestra capital la coyuntura de su «capitalidad cultural de Europa» en el presente año. Ya que a los citados pueblos de lo que podríamos llamar su *alfoz* aún habría que añadir el comportamiento de los mozos de Getafe, que se rebelaron contra su alcalde y apedrearon a la Policía porque no les bastaron las *tres horas!* de acoso y agresión —bajo el nombre de «encierro»— con que hostigaron incansables a los ruines astados que habrían de ser lidiados (después de casi linchados) en la misma tarde.

(Aunque párrafo aparte merecen los jóvenes —y no tan jóvenes— vecinos de San Sebastián de los Reyes, cuyas fogosas fiestas produjeron —lo que, por supuesto, es aún más penoso de consignar y por eso lo hacemos separadamente — la pérdida en accidente de una vida humana.)

¿Hemos de seguir? El pertinaz y masivo abandono veraniego de animales domésticos, especialmente perros, necesariamente condenados, por incapacidad de adaptación, a una muerte por hambre, sed o atropello automovilístico, hace *pendant*, al parecer, desde hace algunos años, con el depósito «por olvido» en los Servicios de Urgencias de muchos hospitales, de progenitores ancianos, evidentes obstáculos para el disfrute veraniego de la evolucionada familia de la época del «seiscientos» español. Sujetos pacientes, humano o animal, al parecer da lo mismo, son los elegidos por la «fiesta» del Pero Palo y la del asno cargado y apaleado de... ¿qué más da de dónde?

¿*Medievales* las prácticas brutales de los coetáneos de la navegación espacial, del dominio civil de la energía atómica, del trasplante de órganos humanos, de la universal planificación de la vida por ordenador? Comunes y compartidas en barbarie con las de aquella Edad, puede que sí, aunque no, desde luego, las últimas consignadas. Pero si la característica del devenir histórico es, precisamente, la evolución, la superación de los estadios precedentes, bien podemos constatar que el desarrollo de los medios materiales a lo largo de los siglos no ha ido acompañado por un progreso paralelo de los valores morales. Y no tratamos de predicar moralina, sino de señalar, del modo más objetivo, la fosilización de la sensibilidad humana hacia muchos comportamientos y necesidades que hubieran exigido de ella un progreso condigno.

La barbarie no es un rasgo propio ni exclusivo de los *clásicos* bárbaros «instauradores» de la Edad Media. La de nuestro tiempo (y evocemos los *Tiempos modernos* de Charles Chaplin) ha explotado y explota en los linderos del siglo XXI los refinamientos de la técnica en aplicaciones como las de Auschwitz, Hiroshima, Katin, el incendio de los pozos petrolíferos de Kuwait o el de los bosques gallegos. Entre sus efectos están Somalia, Albania, Sendero Luminoso, el Sida...

«La Edad Media fue un tiempo duro: como todos los tiempos», escribió en nuestro siglo Walter Goetz, en frase que me gusta evocar y repetir sin prurito explicativo, atenuante ni exculpatorio.

Pero en nosotros, hombres de hoy y de mañana, está la obligación de superar y erradicar sus *malos usos*, como nos preciamos, y es lógico, de que haya sucedido. Pero, sobre todo, sin invocar el respeto a malhadados legados, harto perfeccionados en maldad y en bajeza por los refinados recursos de nuestro «progreso».